



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 JUN. 2017

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Eunice Gajardo de renuncia al cargo de profesora adjunta dedicación simple de la asignatura Problemáticas de la enseñanza de la lengua y la literatura carrera Prof. y Lic. en Letras sede Trelew.

CONSIDERANDO:

Que expresa razones que son atendibles.

Que no existen impedimentos para dar lugar a lo solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II sesión ordinaria del Cuerpo los días 09 y 10 de mayo ppdo

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

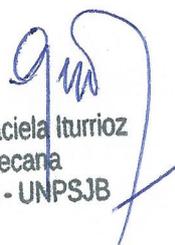
Art.1°) Aceptar la renuncia por la Prof. Eunice Gajardo, DNI 14.312.395 de renuncia al cargo de profesora adjunta dedicación simple de la asignatura Problemáticas de la enseñanza de la lengua y la literatura carrera Prof. y Lic. en Letras sede Trelew, a partir del 11/05/17.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 260 - 17

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB